



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

INFORME SOBRE LOS AVANCES FINANCIEROS Y PROGRAMÁTICOS
EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO
ENERO-JUNIO 2015

Titular: _____
Jorge Medina Sandin
Director General de Administración

Responsable: _____
Jaime Carlín Uscanga
Director de Recursos Financieros y
Presupuestales



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2015

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Acciones de Pro de la Igualdad de Género	13/2/201	Realizar acciones que permitan el ejercicio pleno de los derechos de las personas, independientemente de su origen étnico, condición jurídica, social o económica, migratoria, de salud, de edad, discapacidad, sexo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar o situación de calle, entre otras, para evitar bajo un enfoque de corresponsabilidad la exclusión, el maltrato y la discriminación.	Este programa está dirigido a toda la población Tlalpense, Hombres, Mujeres, jóvenes, niños y adultos mayores, quienes soliciten el servicio de Pláticas y talleres de habilidades para la vida, talleres dirigidos a la población adolescente, para fortalecer su autoestima, comunicación asertiva, manejo no violento de conflictos, auto control y terapias en el centro "escucha", conductas de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas y diseñar estrategias de prevención en los diferentes Centros de educación y promoción para la salud y en las jornadas de salud.
	(4)		
VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL D.F. 2013-2018			
Eje :1 Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano		Área de Oportunidad: 1. Discriminación y Derechos Humanos	

VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: 4 Acceso a servicios integrales de salud para las Mujeres	Línea de Acción: 4.1.7 Crear un grupo de promotoras comunitarias que apoyen la prevención, atención, canalización y cuidado de la salud, además de promover el empoderamiento de las mujeres para que estas puedan exigir, defender y ejercer su derecho a la salud. 4.1.8 Realizar jornadas de salud que permitan a las Mujeres acceder a servicios especializados 4.3.4 Crear, promover y/o reforzar campañas que promuevan la prevención, detección y atención integral de embarazos no deseados y enfermedades como el VIH/SIDA, el Virus del Papiloma Humano (VPH), o de problemáticas en adolescentes, jóvenes y adultas, así como su derecho a optar por un aborto legal en los servicios médicos del Gobierno del Distrito Federal. 4.3.4 Diseñar una estrategia eficaz de prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS incluyendo el VIH/SIDA) y de promoción de métodos anticonceptivos entre las y los adolescentes y jóvenes que incluya campañas educativas.
---	---



PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La Ciudad de México se distingue del resto del país por la concentración de los servicios de salud de todas las instituciones públicas y privadas. Sin embargo, las condiciones de salud no reflejan los beneficios de contar con una red muy amplia de servicios ya se encuentran fragmentados en su organización, desarticulados en sus funciones y divididos por sus mecanismos de pertenencia o afiliación a los organismos públicos.

Situación actual de las mujeres: Las mujeres en la demarcación son tal vez las que más requieren de los servicios de salud, es por ello que será fundamental para el pleno desarrollo de los programas que al menos estos alcancen un mínimo de 50% de la población femenina para asegurar su viabilidad.

Situación actual de los hombres: Los hombres en la demarcación les han dejado de lado debido a que acuden menos a los servicios de salud que ofertan los entes públicos, esto es por que asumen un rol de ausencia en el hogar, por lo cual es necesario se fomente el desarrollo de programas de salud que alcancen a este sector de la población.

Problemática: No existen espacios de recreación y esparcimiento para los jóvenes, adolescentes, hombres y mujeres. Existe violencia intra familiar, y violencia en el noviazgo. Las mujeres están consumiendo cada vez más sustancias psicoactivas y con ello hay más conductas de riesgo

Causas: Las mujeres, hombres, adolescentes y jóvenes tienden a consumir más alcohol, de acuerdo a la encuesta de consumo de drogas en estudiantes, de manera global tenemos que las mujeres consumen 68.7 % y los hombres 67.7%, las mujeres consumen más inhalables que los hombres, en el consumo de las drogas médicas es mayor en la mujeres que en los hombres en una proporción de 8.0% y 6.4%.

Efectos: El efecto de esta situación es que más mujeres tienen un consumo problemático de sustancias psicoactivas, hay mayor deserción escolar en las jóvenes, embarazos adolescentes, prácticas sexuales de riesgo.

Objetivo de Género: Para garantizar el derecho a la igualdad de los ciudadanos, la política y los programas sociales han de ser vistos como respuesta pública a derechos exigibles, cuyo cumplimiento progresivo e integral es responsabilidad fundamental del Estado.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Atención	Asunto	641	584	1,086,808.58	608,724.96	Se realizaron Sesiones de Orientación Psicológicas (escucha). Activación Física. Talleres de Fomento a la Lectura. Talleres de Auto-estima. Talleres de Envejecimiento Activo. Talleres de Auto-imagen. Talleres de Habilidades para la Vida (Pensamiento creativo y manejo de emociones) haciendo un total de 641 Asuntos resueltos.	
GRUPOS DE ATENCIÓN							
	Población Objetivo	Población Beneficiada					
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		TOTAL
Mujeres	8,500	1248	322	126	245		1,941
Hombres	5,500	1116	414	659	22	2,211	
TOTAL	14,000	2364	736	785	267	4,152	



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2015

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones	13/12/229	Brindar a las y los hijos de madres que laboran espacios seguros con servicios de atención y cuidado	Brindar servicio de educación, alimentación, atención y cuidado a los infantes beneficiados, hijos de madres trabajadoras en la Delegación Tlalpan

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL D.F. 2013-2018

Eje : 1 Equidad e inclusión social para el desarrollo Humano Área de Oportunidad: 1. Discriminación y Derechos Humanos

VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: Eje Temático: 7 Acceso a beneficios de Desarrollo Económico y Social Línea de Acción: 7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: En la Demarcación nos encontramos con un alto índice de madres jóvenes que por no tener condiciones seguras para dejar a sus hijos, abandonan la escuela y/o el trabajo; por tal motivo, generar espacios de desarrollo integral y cuidar de las y los niños preescolares y maternas es fundamental como política de promoción de acciones afirmativas.

Situación actual de las mujeres: La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo está limitado por las labores reproductivas tradicionales que se le han asignado socialmente que dificultan encontrar horarios adecuados que les permitan conciliar su vida laboral con su vida familiar.

Situación actual de las mujeres: La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo está limitado por las labores reproductivas tradicionales que se le han asignado socialmente que dificultan encontrar horarios adecuados que les permitan conciliar su vida laboral con su vida familiar.

Situación actual de los hombres: En el D.F. 72 de cada 100 hombres de 14 años en adelante son económicamente activos, en el caso de las mujeres 49 de cada 100 están en esta situación.

Causas: No se cuenta con suficientes espacios donde se proporcionen los servicios de atención, cuidado y alimentación a sus hijos mientras las madres trabajadoras laboran



Efectos: Las madres trabajadoras dejan de laborar por no tener un espacio seguro donde se les proporcione atención a sus hijos.

Objetivo de Género: Generar políticas laborales con perspectiva de género, que permitan el acceso de las mujeres a la igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o capacidad diferente, buscando siempre la promoción de las mujeres a puestos de dirección, así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico.

RESULTADOS										
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS				
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO					
Atención	Persona	500	450	3,355,029.74	18,338.10	Actividades como cuidado, alimentación, estimulación temprana, actividades lúdicas, enseñanza preescolar, servicio médico, actividades psicomotoras que despierten los sentidos de los niños inscritos en los niveles de lactantes, maternal y preescolar I,II,III, en los 5 Centros de Desarrollo Infantil de la Delegación Tlalpan				
GRUPOS DE ATENCIÓN										
	Población Objetivo	Población Beneficiada						TOTAL		
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62					
Mujeres		224				224	224			
Hombres		226				226	226			
TOTAL		450				450	450			



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2015

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Atención de la Violencia Intrafamiliar	13/19/222	Promover los derechos humanos y el acceso a una vida libre de violencia de las mujeres.	Generar espacios de aprendizaje, reflexión, sensibilización, creación y de desarrollo integral de las mujeres para que ellas puedan sentirse libres para crear y expresarse. Impulsar procesos creativos de las mujeres Tlapenses como una forma de prevenir la violencia. Favorecer el empoderamiento económico de las mujeres a través del asesoramiento para la creación y empoderamiento de cooperativas de mujeres con una unidad de prestadores de servicio social con diferentes disciplinas que coadyuven a estos procesos. Activar la red de ayuda de mujeres Tlapenses. Activar un albergue de emergencia para las mujeres que viven violencia. Así como un programa de apoyo a madres jóvenes para la conclusión de sus estudios medios superiores y superiores.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL D.F. 2013-2018

Eje : 1 Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano

Área de Oportunidad: 1 Discriminación y Derechos Humanos

VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: 2. Acceso a una Vida Libre de Violencia

Línea de Acción: 2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. 2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. 2.1.6 Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.



PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: Es un hecho que uno de los problemas sociales que mas alarma es el incremento de la delincuencia, Según la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Distrito Federal, el fenomeno de la Violencia se encuentra asociado con conflictos intrafamiliares, discriminación, impunidad, privación arbitraria de la libertad, tortura, el ejercicio indebido del servidor público y la negación a la impartición de justicia y la impunidad referida solamente a las garantías individuales deja de lado otro aspecto fundamental del mismo problema: desiciones económicas y politicas que orillan ala miseria y a la pobreza a millones de seres humanos; por otra parte existe la problematica de niños y jovenes con inquietudes de expresar necesidades particulares y canalizar la energia acumulada, apartir de actividades propias con las que simultaneamente contribuyan a su comunidad recuperando espacios en los que los jovenes interesados puedan realizar pintas de temas especificos que tengan un impacto positivo.

Situación actual de las mujeres: Derivado del diagnostico en cuanto a la incidencia delictiva, referente a la violencia en contra de la mujer, al tener en las zonas altas de los pueblos de la demarcación el mayor numero de agresiones tipificadas como violencia intrafamiliar, violencia en el noviazgo y violencia sexual, es indispensable implementar programas de prevención contra la violencia mediante talleres en estas comunidades a través de conferencias didacticas a toda la población en general, así mismo se implementara la difusión por medio de dipticos y carteles con la información necesaria.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en programas que lo requieran para lograr la igualdad sustantiva. Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas: diagnóstico, diseño, implementación, y evaluación.

Causas: Con base a las estadísticas las mujeres en el Distrito Federal son las que principalmente presentan un alto grado de violencia intrafamiliar.

Efectos: Violencia Intrafamiliar, dobles jornadas, teniendo que compartir sus responsabilidades laborales con el cumplimiento de las labores domesticas, acoso y hostigamiento laboral.

Objetivo de Género: Atender principalmente a mujeres habitantes de Tlalpan que sufran algun tipo de violencia familiar.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Atención	Persona	13604	7438	1,246,339.60	382,700.00	Campaña permanente de Información y Difusión de los Derecho de las Mujeres a traves de: asesorias juridicas y psicologicas atencion a mujeres reuniones y mesas de trabajo con grupos de mujeres logrando la participacion de talleres a mujeres con hombres y mujeres beneficiados, actividades generadas por parte del área de diversidad sexual como: consejerias y difusión cultural.	
GRUPOS DE ATENCIÓN							
	Población Objetivo	Población Beneficiada					
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL	
Mujeres				6101		6,101	
Hombres				1337		1,337	



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

TOTAL				7438	7,438	
-------	--	--	--	------	-------	--



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2015

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Índice de impacto

Objetivo de Género: Para garantizar el derecho a la igualdad de los ciudadanos, la política y los programas sociales han de ser vistos como respuesta pública a derechos exigibles, cuyo cumplimiento progresivo e integral es responsabilidad fundamental del Estado.

Método de Cálculo: $PC = \text{No. de asuntos otorgados} / \text{Meta programada al periodo} \times 100$

Sustitución de Valores: $PC = 584/641 \times 100 = 91.10\%$

Frecuencia: Trimestral / Anual

Línea Base: La población demandante necesitada del servicio es de 30,000

Meta: La Población Objetivo a atender de la ctividad es de 1,110 asuntos a resolver

Valor del indicador en el mismo período del Año Anterior : 50%

Interpretación al cambio de valores: Se han realizado acciones de gobierno enfocadas en pro de la igualdad de género como una política primordial. La programación de actividades en el año anterior fue distinta.

Medios de Verificación: Registros internos



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2015

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Índice de niñas y niños de madres Trabajadoras atendidos en los CENDIS

Objetivo de Género: Generar políticas laborales con perspectiva de género, que permiten el acceso de las mujeres a la igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o capacidad diferente, buscando siempre la promoción de las mujeres a puestos de dirección, así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico

Método de Cálculo: $100 \times (\text{No. de madres atendidas}) / (\text{No. de madres que solicitaron el servicio})$

Sustitución de Valores: $100 \times (450) / (500) = 90\%$

Frecuencia: Anual

Línea Base: 100%

Meta: 90%

Valor del indicador en el mismo periodo del Año Anterior : 92%

Interpretación al cambio de valores: Continúa el proceso de inscripción de niñas y niños, así como las acciones para abrir más grupos, debido a que históricamente el CENDI Torres de Padierna ocupa un inmueble de la colonia del mismo nombre, sin embargo ya que las instalaciones resultaban insuficientes para atender la demanda de servicio, se proyectó la construcción de uno completamente nuevo ahora ubicado en la colonia Lomas Hidalgo, es el caso que apesar de contar con las instalaciones adecuadas para otorgar un servicio de calidad, hasta el momento no se ha podido alcanzar la meta autorizada.

Medios de Verificación: Matriculas en cada CENDI



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2015

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Atención de la Violencia Intrafamiliar

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador:	Promover la igualdad de género a través de la promoción de los derechos humanos y la visibilización de las brechas de la desigualdad.
Objetivo de Género:	Desarrollar acciones que permitan a las mujeres el acceso a una vida libre de violencia mediante procesos educativos integrales y el ejercicio pleno de sus derechos
Método de Cálculo:	Promoción de Igualdad de Género = (No. De Personas por atender al año / No. De personas atendidas en el trimestre)*100
Sustitución de Valores:	26000/7438= =26,000*100/7,438= 34.95%
Frecuencia:	Anual
Línea Base:	26,000 personas programadas por atender
Meta:	13,604 Personas
Valor del indicador en el mismo período del Año Anterior :	100%
Interpretación al cambio de valores:	En este ejercicio se abrió esta actividad en dos Direcciones Generales de las cuales solo la Dirección General de Desarrollo Social ha mantenido sus actividades y la Dirección de Jurídico y de Gobierno está iniciando con las actividades propias de género.
Medios de Verificación:	Registros de Asistencia



ECG-13 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2015

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) Explicación a las variaciones del presupuesto devengado respecto del programado al periodo. B) Explicación a las variaciones del presupuesto ejercido respecto al devengado
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
TOTAL GASTO CORRIENTE	3,794,840.88	3,420,153.48	991,424.96	991,424.96	-374,687.40	-2,428,728.52	
1000	120,142.00	0.00	0.00	0.00	-120,142.00	0.00	A) La variación que presenta el capítulo 1000 "Servicios Personales" del presupuesto devengado con respecto al programado se deriva del recursos que se encuentra calendarizado al periodo, el cual sobrepasa por un monto total de \$120,142.00 para los sueldos del personal. El recurso programado fue mayor a lo que podra devengarse con el proceso de nominas al personal que labora en la demarcación en los siguientes meses. Sin embargo se comenta que se elaborara una reprogramación de los recursos para disponer de estos en el siguiente mes. B) Sin Variación
2000	2,083,273.92	1,828,728.52	0.00	0.00	-254,545.40	-1,828,728.52	A) Las causas de la variación del presupuesto devengado con respecto al programado en el concepto de materiales y suministros, se deriva del recursos que se encuentra calendarizados al periodo por un monto total de \$254,545.40 en el siguiente concepto materiales y utiles de enseñanza, dicho monto no fue devengado debido a que las areas operativas no requirieron de este material para las actividades realizadas, esto sin afectar el desempeño de la demarcación, por lo que se realizara la adecuación presupuestal para disponer los recursos en el siguiente mes.



ECG-13 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2015

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) Explicación a las variaciones del presupuesto devengado respecto del programado al periodo. B) Explicación a las variaciones del presupuesto ejercido respecto al devengado
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
							B) Las causas de la variación del presupuesto ejercido con respecto al devengado en el concepto de materiales y suministros, fueron de diversos materiales de limpieza y utiles de enseñanza por un monto de \$190,912.35, para Productos alimenticios y utensilios para dichos servicios fue por un monto de \$1,341,550.66 , otros materiales y artículos de construcción por un monto de \$198,934.87,de materiales y accesorios de suministros medicos por un monto de \$36,363.64 y de artículos deportivos por un monto de \$60,697.00, la variación se deriva por el destiempo que hubo en la entrega de facturación tomando como fecha de cierre los 25 de cada mes por lo que no se pudo generar la cuenta por liquidar certificada correspondiente, sin embargo se menciona que dichas clc's seran registradas para pago al inicia del proximo mes
3000	442,678.96	442,678.96	442,678.96	442,678.96	0.00	0.00	A) Sin variación B) Sin variación
4000	1,148,746.00	1,148,746.00	548,746.00	548,746.00	0.00	-600,000.00	B) Las causas de la variación del presupuesto ejercido con respecto al devengado en el concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas, es por un importe de \$600,000.00, la variación se deriva por el destiempo que hubo en la entrega de facturación tomando como fecha de cierre los 25 de cada mes por lo que no se pudo generar la cuenta por liquidar certificada correspondiente, sin embargo se menciona que dichas clc's seran registradas para pago al inicia del proximo mes
TOTAL GASTO DE CAPITAL	1,893,337.04	339,721.96	18,338.10	18,338.10	-1,553,615.08	-321,383.86	



ECG-13 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2015

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) Explicación a las variaciones del presupuesto devengado respecto del programado al periodo. B) Explicación a las variaciones del presupuesto ejercido respecto al devengado
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
1000	1,842,253.16	288,638.08	12,738.10	12,738.10	-1,553,615.08	-275,899.98	A) La variación que presenta el capítulo 1000 "Servicios Personales" del presupuesto devengado con respecto al programado se deriva del recursos que se encuentra calendarizado al periodo, el cual sobrepasa por un monto total de \$1,553,615.08 en el concepto de Sueldos al personal. El monto programado es mayor a lo que podrá devengarse con el proceso de nóminas al personal que labora en la demarcación. Sin embargo se comenta que se elaborará una reprogramación de los recursos para disponer de estos en el siguiente mes. B) La variación que se presenta en el capítulo 1000 "Servicios Personales" del presupuesto ejercido respecto del devengado se deriva que en virtud de que el saldo se genera por la devolución de sueldos no cobrados y por las disposiciones normativas del proceso normal de elaboración de los Documentos Múltiples por reintegro en conceptos como: Sueldos por vales por un monto de \$275,899.98. En estos conceptos se elaborará el Documento Múltiple una vez concluido el proceso de pago de nóminas, es decir en los siguientes días del mes al de la quincena pagada, sin embargo se realiza el ajuste proporcionando esta variación al siguiente mes después de cada corte para poder realizar nóminas extraordinarias y así elaborar dichos pagos.
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) Sin variación B) Sin variación
3000	51,083.88	51,083.88	5,600.00	5,600.00	0.00	-45,483.88	A) Sin variación B) Las causas de la variación del presupuesto ejercido con respecto al devengado en el concepto de servicios generales, en gasto de capital, fueron por un monto de \$45,483.88, la variación se deriva por el destiempo que hubo en la entrega de facturación tomando como fecha de cierre los 25 de cada mes por lo que no se pudo generar la cuenta por liquidar certificada correspondiente, sin embargo se menciona que dichas clc's serán registradas para pago al inicio del próximo mes
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) Sin variación



ECG-13 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2015

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) Explicación a las variaciones del presupuesto devengado respecto del programado al periodo. B) Explicación a las variaciones del presupuesto ejercido respecto al devengado
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
							B) Sin variación
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) Sin variación B) Sin variación
7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) Sin variación B) Sin variación
TOTAL URG (10)	5,688,177.92	3,759,875.44	1,009,763.06	1,009,763.06	-1,928,302.48	-2,750,112.38	



APP-13 A AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2015

R	SR	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1= (3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICPPP (%) 5/4= (8)	IARCM (%) 3/8 (9)
						PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)		
13				Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres				5,688,177.92	3,759,875.44	1,009,763.06	1,009,763.06			
	2			Se promueve una cultura de igualdad de género				1,086,808.58	941,354.08	608,724.96	608,724.96			
		201		Acciones en Pro de la Igualdad de Genero	Asunto	641	584	91%	1,086,808.58	941,354.08	608,724.96	608,724.96	87%	105%
			12	Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros de seguridad social y asistencia social)				3,355,029.74	1,572,181.76	18,338.10	18,338.10			
			229	Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones	Persona	500	450	90%	3,355,029.74	1,572,181.76	18,338.10	18,338.10	47%	192%
			19	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente				1,246,339.60	1,246,339.60	382,700.00	382,700.00			
			222	Atención de la Viloencia Intrafamiliar	Persona	13604	7438	55%	1,246,339.60	1,246,339.60	382,700.00	382,700.00	100%	55%
				TOTAL URG (9)				5,688,177.92	3,759,875.44	1,009,763.06	1,009,763.06			



APP-13 B EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2015

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento Presupuestal Previsto al Periodo (ICPPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres Se promueve una cultura de igualdad de género	
	2		201 Acciones en Pro de la Igualdad de Genero	A) Actividad compartida por la Dirección General de de Cultura la cual solicitó, mediante afectación presupuestal, el traspaso de recurso a la actividad 242 215 Promocion de activiades culturales. La Dirección de Políticas de Género no envió Reporte al Trimestre. y la Dirección de Desarrollo Social Reporta en sus actividades de Salud y Género metas programadas cumplidas. B) Los recursos no fueron devengados en su totalidad debido a que las areas operativas no requirieron el total del recurso programado en el calendario presupuestal, esto sin afectar a las actividades a realizar por las areas, sin embargo el recurso disponible se recalendarizara al siguiente mes C) Sin Variación
		12	Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros de seguridad social y asistencia social)	
			229 Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones	A) Continúa el proceso de inscripción de niñas y niños, así como las acciones para abrir más grupos y de esta forma alcanzar la meta programada. B) Los recursos no fueron devengados en su totalidad debido a que las areas operativas no requirieron el total del recurso programado en el calendario presupuestal, esto sin afectar a las actividades a realizar por las areas, sin embargo el recurso disponible se recalendarizara al siguiente mes C) La variación se deriva en la meta fisica, ya que no se alcanzo lo programado debido a que se continua con el proceso de inscripción, sin embargo se continúa brindando una atención basada en efectivas estrategias pedagógicas educativas que ayuden al desarrollo de su capacidad motora y psicosocial de los infantes. por lo que el avance presupuestal se avanzara conforme a lo solicitado
		19	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente	



	222 Atención de la Viloencia Intrafamiliar	<p>A) Derivado a que esta actividad institucional la implenta por primera vez la Coordinación de Seguridad Ciudadana a mediados del 2014, la estimación que se realizó de la meta a alcanzar durante el 2015, no corresponde a lo alcanzado durante el sementre, derivado a tres factores fundamentalmente: el programa empesó a operar durante el segundo trimestre, toda vez que el primero fué de preparación para la operación, otro factor que intervino para no alcanzar la meta esperada fué la veda electoral, por lo que se pararon varios programas de caracter social y finalmente vacaciones escolares, impactando considerablemente todo esto en la meta programada, por lo anterior se procederá a realizar una afectación programática para reducir la meta, acercandola a los datos reales que se han venido reportando.</p> <p>B) Sin variación</p> <p>C) La variación se deriva del avance de la meta fisica,la cual no fue alcanzada por la suspensión de actividades derivado de que esta actividad se encuentra condicionada a las personas que soliciten este tipo de apoyo</p>
--	--	---



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2015

INFORMACIÓN DE GÉNERO

TIPO DE PLAZA (3)	NÚMERO		TOTAL (4)
	MUJERES (4)	HOMBRES (4)	
PUESTOS DE ESTRUCTURA	83.00	142.00	225.00
JEFE DELEGACIONAL	-	1.00	1.00
DIRECTOR EJECUTIVO	4.00	6.00	10.00
SECRETARIO PARTICULAR	-	1.00	1.00
DIRECTOR DE AREA "B"	8.00	15.00	23.00
ASESOR	1.00	1.00	2.00
COORDINACION DELEGACIONAL	2.00	2.00	4.00
SUBDIRECCION DE AREA	9.00	21.00	30.00
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	30.00	64.00	94.00
LIDER COORDINADOR DE PROYECTO "A"	11.00	13.00	24.00
ENLACE "A"	18.00	18.00	36.00
PUESTOS DE BASE	1,119	1,921	3,040
PUESTOS DE HONORARIOS	316	350	666
Autogenerados			
PUESTOS DE EVENTUALES	515	662	1,077
TOTAL DE PLAZAS	2,033	3,075	5,108